



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO  
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO**



Nº 0298

ACTA 6-2011 – 10/03/2011

Página 1

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO  
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 6-2011

En la ciudad de Guatemala, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves diez de marzo del dos mil once, reunidos para celebrar sesión ordinaria del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, en el salón del Consejo Superior Universitario, edificio de Rectoría, segundo nivel, ciudad universitaria, zona 12, los señores:

Lic. Otto Solís Méndez.....DIRECTOR  
Dr. Juan Luis Pérez Bran.....Representante de Profesionales  
Perito Contador William Roberto Yax Tezó.....Representante Estudiantil (Secretario)

**Punto Uno Inicio de sesión**

**1. Bienvenida**

El señor director Licenciado Otto René Solís Méndez dio la más cordial bienvenida a los señores integrantes del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango deseándoles éxitos al frente de tan importantes cargos.

**Punto Dos Lectura y aprobación del acta 5-2011**

Se realizó la lectura del acta 5-2011. Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Dar por aprobada el acta 5-2011.

**Punto Tres Aprobación de la agenda**

El señor Director Lic. Otto René Solís Méndez hizo una propuesta de agenda. Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar la agenda del día y para ello, se procedió de la siguiente manera:

**Punto cinco Asuntos Administrativos**

**5.1 Informe sobre situación administrativa y financiera del CUNDECH Lic. Otto Solís, director.**

- 1 Se canceló la nómina de devolución de Impuesto Sobre la Renta a trabajadores del CUNDECH.
- 2 Se elaborado los proyectos de contrato de las cuatro carreras del Cundeche así: Derecho 48, Pedagogía 45, Turismo 14 y Auditoría 11, los cuales se entregaron a la División de Administración de Recursos Humanos el 21 de febrero.
- 3 Me presenté a la escuela Federal el sábado 5 de febrero para constatar el trabajo de la carrera de Pedagogía misma que se desarrolla en forma normal.
- 4 Me presente a la Escuela "Miguel Sulecio", de El Tejar, los días que imparten clase, para constatar el desarrollo de la actividad académica, presentando normalidad; retirándome después de las 21:00 horas.
5. La actividad de lección inaugural para el primer semestre 2011 del plan diario y el sabatino se desarrollaron con normalidad el viernes 11 y el sábado 12 de febrero; en el salón Municipal de El Tejar a las 18:00 horas y en la Escuela Federal a las 8:00 horas, contado con la presencia de la mayoría de los alumnos, profesores y el invitado disertante Dr. Marco Antonio Sagastume Gemmell.
- 6 Se recogió las hojas habilitadas de Actas Administrativas en la sede de la Contraloría de Cuentas.
- 7 Con relación al proceso de pintura de las escuelas que utiliza el Centro; en la actualidad se pinta algunas aulas, sócalos y baños de la Escuela Miguel Sulecio, y se pintó 30 escritorios el día sábado 12 de febrero en la Escuela Federal.
- 8 He sostenido reuniones de trabajo con los Coordinadores de Carrera del Plan Diario en la Escuela Miguel Sulecio, para tratar asuntos relacionados con el desarrollo académico del Centro.
- 9 Me informó verbalmente la Directora del Departamento Jurídico, que el Alcalde de Zaragoza ya firmo la escritura del terreno a nombre del Cundeche, lo cual se patentiza en el periódico de la USAC, del mes en curso.
- 10 A la fecha están inscritos en CUNDECH así: de primer ingreso 328, reingreso 864, para un total de 1,192 Alumnos.
- 11 Se solicitó a Secretaria General el apoyo financiero para realizar un servicio mayor al pick-up del CUNDECH.
- 12 El 22 de febrero recibí a la Licenciada Ada Melina Curichiche, quien me explico el motivo por el cual renunció al curso de Derecho Penal I, con efectos a partir de 1 de marzo de los corrientes.
- 13 El 22 de febrero la Coordinadora de la Carrera de Turismo, Ingeniera Alma Cifuentes y el Licenciado Adan Hernández, y ocho estudiantes realizaron una reunión y gira de estudio con miembros del Comité de Turismo Departamental CAT, para conocer sobre el proyecto de un corredor turístico
- 14 Se compró accesorios para los baños de la Escuela Miguel Sulecio.
- 15 Se trabaja en la Escuela Miguel Sulecio, en la colocación de dos puertas de un mueble para resguardar los cuadernos y libros de trabajo de los niños de la jornada matutina.
- 16 Visite 16 salones de clase para constatar el proceso de evaluación del primer parcial.
- 17 El lunes 21 de febrero se proporcionó transporte de ida y vuelta a estudiantes del Cundeche que participaron en un campeonato de papifutbol, interuniversitario, quienes obtuvieron el segundo lugar.





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO**  
**ACTAS CONSEJO DIRECTIVO**



Nº 0299

ACTA 6-2011 – 10/03/2011

Página 2

- 18 El 18 de febrero participe en sesión de trabajo para Directores, que convocó el Licenciado Juan Alberto Martínez; Consejero del Rector.
- 19 Se solicitó por escrito a la Secretaria General de la USAC, sobre la fase en que se encuentra la aprobación de las carreras de Ingeniería del CUNDECH.
- 20 En su oportunidad de solicito seis aulas al Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Industrial, a lo que respondieron positivamente, quedando por nuestra parte, la elaboración del convenio.
- 21 Sostuve reunión de trabajo con el Ingeniero Augusto Velásquez Juárez, para tratar aspectos relacionados con las carreras de Ingeniería del CUNDECH.
- 22 El Director del Complejo Educativo "Pedro Molina" me manifestó por escrito que no es posible atender la solicitud de salones de clase para el CUNDECH.
- 23 Gire instrucciones a la tesorería para que se pague las prestaciones al personal que se ha retirado del CUNDECH.
- 24 Converse en su oportunidad con la Doctora Carolina Oleas, Directora del Proyecto AGTEC, quien me manifestó la buena intención que tienen profesores de la Universidad de Texas de reunirse con los miembros del Consejo Directivo del CUNDECH, para ver la posibilidad de algún convenio. Reunión que se realizó el 1 de marzo; estando presentes: El señor Secretario del Consejo, William Yax, la Doctora Carolina Oleas, el Doctor Ronald French, la Ingeniera Alma Cifuentes, Directora de CENDEC y el suscrito; la cual se desarrolló en horario de 14:00 a 18:00 horas.
- 25 El 2 de marzo sostuve reunión de trabajo con los coordinadores de la Escuela Miguel Sulecio, algunos estudiantes y la Coordinadora Académica, para tratar asuntos relacionados, con el punto séptimo 7.5 del Acta 4-2011 del Consejo Superior Universitario relacionado con la suspensión de bautizos en la USAC, los juegos deportivos interuniversitarios, la comisión para elección de señorita CUNDECH; entre otros.
- 26 El 28 de febrero sostuve reunión de trabajo con el Dr. Girón, para tratar algunos aspectos relacionados con la carrera de Ciencias Médicas del CUNDECH.
- 27 El jueves 4 de marzo sostuve reunión de trabajo quincenal con los coordinadores de carrera y la coordinadora académica en la que se trató: lo referente a la contratación de profesores para el segundo semestre, el informe sobre el pago de profesores del CUNDECH, consideraciones de la Dirección sobre la primera evaluación parcial; entre otros.
- 28 El lunes 7 de marzo acudí a reunión de trabajo al Campus Central convocado por la Coordinadora de Cooperación Internacional de la USAC, para tratar asuntos relacionados con becas.
- 29 El lunes 7 de marzo por la tarde, sostuve reunión de trabajo con los presidentes de aula de la carrera de Pedagogía, en la que se trató la agenda señalada en el ítem 25 de este informe, entre otros.
- 30 El viernes 4 de marzo se atendió a dos delegados de la División de Servicios Generales, para tratar y visitar las escuelas que usa el Cundeck, que se deben jardinizar. (Federal y Miguel Sulecio).
- 31 Se ha solicitado a la Municipalidad del Tejar, proveer de tierra negra y arena blanca, para jardinizar las escuelas enunciadas en el numeral anterior.
- 32 Actualmente se trabaja y apoya a la Orientadora Vocacional, Licencia Suyana Godínez en la Promoción del CUNDECH, en los municipios del Chimaltenango.
- 33 Se trabaja por parte del Planificador del CUNDECH, lo referente a las correcciones de la Carrera de Administración de Empresas.
- 34 El 9 de marzo se apoyó a estudiantes de pedagogía con el traslado para efectuar un trabajo de campo.
- 35 Actualmente se realiza el pago de todos los profesores contratados en el CUNDECH.
- 36 El sábado 26 de febrero me presente a San Martín Jilotepeque, para constar el desarrollo del primer examen parcial de la Licenciatura en Pedagogía.

Al respecto este Consejo Directivo ACUERDA: Darse por enterado del informe.

5.2 Nota de fecha 10 de febrero 2011, de Carolina Oleas, Proyecto AGTEC, Instituto Borlaug, universidad de Texas. A través de la nota de fecha 10 de febrero del 2011, la directora Carolina Oleas del Proyecto AGTEC, Instituto Borlaug, universidad de Texas, para una reunión de trabajo el día 1 de marzo del año en curso, con el Dr. Ronald French, profesor asistente y fitopatólogo del servicio de extensión agrícola de dicha universidad. En la cual se establecerá la posibilidad de montar un laboratorio de diagnostico de plagas y enfermedades de plantas en el departamento de Chimaltenango, el cual servirá para ofrecer servicios de diagnostico y recomendaciones a pequeños agricultores así como de prácticas de estudiantes de agronomía del CUNDECH.

Al respecto este Consejo Directivo ACUERDA: Darse por enterado de la nota.

5.3 Nota del Lic. Eduardo Pedro Santizo Tol docente de la carrera de profesorado en pedagogía, solicitando acuerdo para proseguir tramites de beca ante la Dirección General de Docencia. Se leyó notas del profesor solicitando se emita un acuerdo de parte de este Consejo Directivo para proseguir con los trámites de beca ante la Dirección General de Docencia.

Al respecto, este Consejo Directivo ACUERDA: Acceder a la solicitud del licenciado Eduardo Pedro Santizo Tol y que prosiga con el trámite ante la Dirección General de Docencia, según corresponda.

**Punto seis Asuntos académicos**

6.1 Of. Ref. CA-12-2011, de Coordinación académica, evaluación docente 2010 La Licda. Tania Mejía coordinadora académica, presento Of. Ref. CA.12-2011, de fecha 28 de febrero del 2011; en el cual informa que siete docentes del CUNDECH de la carrera de ciencias jurídicas y sociales y un docente de la carrera de turismo, no fueron evaluados por los estudiantes, mas si presentaron autoevaluaciones y



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO**  
**ACTAS CONSEJO DIRECTIVO**



Nº 0300

ACTA 6-2011 – 10/03/2011

Página 3

la evaluación hecha por sus respectivos coordinadores, por lo que se invalida la evaluación del 2010. Los docentes son: Ligia Jeannett Salazar Muñoz, Mardo Ariel Gómez Toledo, Ángel Roberto Tepaz Gómez, Marco Vinicio Estrada Girón, Leonel Rigoberto Samayoa Godoy, Oscar Enrique Ralon Herrera, Samuel Adolfo Atz Saquil de Ciencias Jurídicas y Sociales, por la carrera de turismo Adán Alejandro Hernández Ramírez.

Al respecto este Consejo Directivo ACUERDA: Darse por enterado de la nota.

**Punto siete Asuntos financieros**

7.1 Autorización de financiamiento para almuerzo de la presente sesión. La tesorera Licda. Karina Quiñónez solicita se emita un acuerdo en donde se autorice el gasto por consumo de los almuerzos en la presente sesión.

Al respecto, este Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar el gasto por consumo de alimentos con un monto de Q.144.00 con cargo a la partida 196 (servicios de atención y protocolo) de la presente reunión de consejo directivo en la cual estuvieron presentes: El director Lic. Otto Solís Méndez, representante de profesionales Dr. Juan Luis Pérez Bran, secretario y representante estudiantil P.C. William Yax y coordinadora académica Licda. Tania Mejía.

7.1 Autorización de financiamiento para las refacciones otorgadas en las reuniones de coordinación académica los días 3 de febrero y el 3 de marzo del año en curso. El lic. Otto Solís presentó copia de las facturas canceladas a la Central de Estudios Cooperativos, RL. CENDEC, por refacciones de fechas 3 febrero y 3 de marzo 2011.

Al respecto, este Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar el gasto por consumo de alimentos de fecha 3 de febrero y 3 de marzo 2011 con un monto de Q90.00 cada factura con cargo a la partida 196 (servicios de atención y protocolo) de la presente reunión de coordinación académica en la cual estuvieron presentes: El director Lic. Otto Solís Méndez, coordinadora académica Tania Javivi Mejía González, coordinadora de la carrera de Turismo, inga. Alma Cifuentes, coordinador de la carrera de pedagogía Lic. Eduardo Tuyuc, Coordinador de la carrera de Auditoría Lic. Rolando Chávez

7.3 Autorización de financiamiento para refacción del 1 de marzo 2011 para el proyecto AGTEC, instituto Borlaug, universidad de Texas. El lic. Otto Solís presentó copia de la factura cancelada.

Al respecto, este Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar el gasto por consumo de alimentos de fecha 1 de marzo 2011 con un monto de Q120.00 con cargo a la partida 196 (servicios de atención y protocolo) de la presente reunión, en la cual estuvieron presentes: El director Lic. Otto Solís Méndez, secretario William Yax, inga. Alma Cifuentes por CENDEC, Dr. Carolina oleas y Dr. Ronald French por Proyecto AGTEC, Instituto Borlaug, universidad de Texas.

**Punto ocho Asuntos laborales**

8.1 Contratación docente de diferentes carreras primer semestre 2011. La coordinadora académica Licda. Tania Mejía, presentó expedientes de los siguientes docentes en diferentes carreras:

1. Ana Lissette Bran Solórzano carrera de turismo
2. Roberto Alfredo García Paniagua carrera de ciencias jurídicas y sociales
3. Marco Vinicio Estrada Girón carrera de ciencias jurídicas y sociales

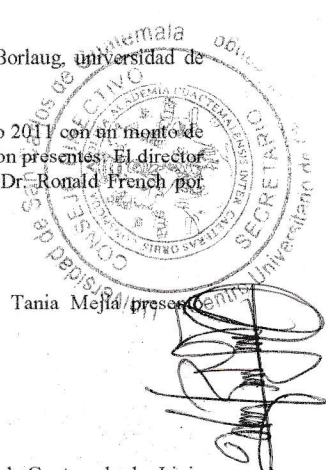
Y copia del título y la resolución de colegiado emitido por la junta directiva del colegio de Abogados y Notarios de Guatemala de Ligia Gabriela Conde Toledo.

Después de análisis y amplia discusión y tomando como base legal para la realización de las contrataciones correspondientes al personal académico, lo establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2,3 inciso 3.3, 4, 5,6, 11, por lo que se estableció como requisitos mínimos para optar a las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango los siguientes:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de Cedula de Vecindad completa
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de licenciado.
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO**  
**ACTAS CONSEJO DIRECTIVO**



Nº 0301

ACTA 6-2011 – 10/03/2011

Página 4

Después de la revisión de los horarios correspondientes a la vista, se determinó que en base a lo requerido en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista, este Consejo Directivo ACUERDA: Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñonez para que realice los contratos respectivos de los siguientes docentes: Ana Lissette Bran Solórzano, docente de en la carrera de turismo impartiendo el curso de psicología turística, la vigencia del contrato será del 7 de febrero al 30 de junio del 2011 y de Roberto Alfredo García Paniagua docente de la carrera de ciencias jurídicas y sociales, impartiendo el curso de economía, la vigencia del contrato será del 18 de febrero al 30 de junio del 2011.

Nombres: Ana Lissette Bran Solórzano  
 Puesto: Profesor interino  
 Salario Mensual: Q. 1,148.00  
 Bono Mensual: Q. 62.50  
 Vigencia: 07-02-2011 AL 30-06-2011  
 No. De Horas: 01  
 Horario: 19:00 A 20:00 DIA: MIERCOLES  
 17:00 A 19:00 DE: LUNES Y MIERCOLES  
 Clasificación: 210220  
 Plaza: 24  
 No. de Registro de Personal:  
 Atribuciones: 1. Impartir el curso de psicología Turística en el quinto semestre de la carrera de técnico en turismo y licenciatura en turismo en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes 4. Estar presente en todas las actividades programadas del centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente.  
 Carrera: Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo  
 Partida No. 4.1.54.2.02.022

Nombres: Roberto Alfredo García Paniagua  
 Puesto: Profesor interino  
 Salario Mensual: Q. 1,148.00  
 Bono Mensual: Q. 62.50  
 Vigencia: 18-02-2011 AL 30-06-2011  
 No. De Horas: 01  
 Horario: 18:00 A 19:00 DIA: MIERCOLES  
 17:00 A 19:00 DIA: VIERNES  
 19:00 A 21:00 DIA: VIERNES  
 Clasificación: 210220  
 Plaza: 81  
 Atribuciones: 1. Impartir el curso de economía en el primer semestre en la sección "c" de la carrera de ciencias jurídicas y sociales en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente.  
 Carrera: Ciencias Jurídicas y Sociales  
 Partida No. 4.1.54.2.04.022

8.2 Renuncia como catedrática del curso de derecho penal de la Licda. Ada Curruchiche, carrera ciencias jurídicas y sociales. Se leyó memorial de la Licda. Ada Curruchiche en el cual renuncia como catedrática del curso de derecho penal I en el tercer semestre de la sección D en la carrera de ciencias jurídicas y sociales del CUNDECH.

Al respecto, este Consejo Directivo ACUERDA: Darse por enterado y aceptar la renuncia de la Licda. Curruchiche a partir del 1 de marzo del año en curso.

**Punto nueve Asuntos estudiantiles**

9.1 Of. 13-2011 de fecha 8 de marzo 2010, de Coordinación académica, asuntos varios. Se leyó Of. 13-2011 de fecha 8 de marzo 2010, de Coordinación académica, asuntos varios.

1. Caso de la estudiante de la carrera de ciencias jurídicas y sociales Evelyn Dinora Umul Cruz carnet 201040447. La estudiante Umul no se examinó en la segunda recuperación del segundo semestre 2010 debido a que la Licda. Erika Ramos, aun no había reportado las notas de la primera retrasada del curso Historia jurídico social de Guatemala por lo que la estudiante desconocía la nota final; por lo que la estudiante solicita se le pueda realizar la segunda oportunidad de retrasada.
2. Caso de la estudiante de la carrera de contaduría pública y auditoría Gabriela Alejandra Casasola Valenzuela carnet 200942026; quien solicitó al departamento de Registro y Estadística la inscripción del segundo semestre 2010, la cual se autorizó en noviembre del 2010, sin embargo no se notificó al CUNDECH; la estudiante solicita que se coloquen en actas de agregados sus notas finales.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO  
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO**



Nº 0302

ACTA 6-2011 – 10/03/2011

Página 5

3. Aun no se han entregado listado de estudiantes a los docentes esto debido a que las asignaciones se realizaron 15 días después del segundo parcial, a partir de ello se entregaran listados por secciones. Por tal motivo solicito a este Honorable Consejo se revise el artículo No. 14 del título V de la asignación de cursos o asignaturas del normativo de evaluación del CUNDECH.
4. Caso del estudiante Pablo José Romero Vásquez Xuya carnet 200712058 de la carrera de contaduría publica y auditoria. Al estudiante no le aparece inscripción del año 2010, sin embargo asistió a clases y se examino en parciales y finales los docentes lo incluyen en actas finales. Por lo tanto solicito autorizar que se le congelen las notas finales de las asignaturas cursadas en el año 2010. Mientras el estudiante tramita inscripción extraordinaria al departamento de Registro y Estadística.
5. Caso del estudiante Jaime Lázaro Toj Jerónimo carnet 201040612 de la carrera de ciencias jurídicas y sociales. Del cual se adjunta nota.

Al respecto, este Consejo Directivo ACUERDA: **9.1.1** Autorizar la evaluación del curso Historia jurídico social de Guatemala, a la estudiante Evelyn Dinora Umul Cruz carnet 201040447 y trasladarlo a la coordinación de la carrera para que prosiga con la evaluación. **9.1.2** Instruir a Roberto Alvarado encargado de control académico para que coloque las notas finales de la estudiante Gabriela Alejandra Casasola Valenzuela carnet 200942026, en actas de agregados. **9.1.3** La coordinación académica deberá de plantar una propuesta de revisión, del artículo 14 del título V de la asignación de cursos o asignaturas del normativo del CUNDECH, por escrito. **9.1.4** El estudiante Pablo José Romero Vásquez Xuya carnet 200712058, deberá de presentar una nota a este consejo directivo solicitando que se le congelen las notas finales del segundo semestre del 2010. **9.1.5** Instruir a Roberto Alvarado encargado de Control académico para que envíe una nota a caja central de la USAC para saber si es factible o no el pago de las retrasadas del segundo semestre del 2010 e informar a este Consejo Directivo.

**Punto once Asuntos Varios**

11.1. Caso E.P.S. de arquitectura Rosa Elena Ruiz Ortiz carné 200015493 y nota del coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado de Arquitectura de fecha 21 de febrero 2011. Se leyó nota del coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado de Arquitectura de fecha 21 de febrero 2011 en la cual solicita informa que autoriza a la epesista Rosa Elena Ruiz Ortiz carné 200015493, ausentarse de la sede en la comunidad a partir del día lunes 14 de febrero del 2011; debido a que aun no ha recibido el pago mensual correspondiente.

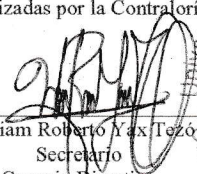
Al respecto, este Consejo Directivo ACUERDA: Darse por enterado de la nota. Responder al coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado de Arquitectura con copia a la Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura, la siguiente transcripción: Este Consejo Directivo no avala ningún Ejercicio Profesional Supervisado incompleto ya que contradice las normas y reglamentos universitarios vigentes, en los cuales están establecidos con claridad los requisitos para la finalización y aprobación de un EPS, y el motivo para la ausencia del epesista desvirtúa la finalidad del programa de EPS según la legislación universitaria.

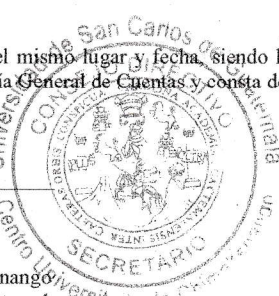
**Punto décimo tercero Fin de la sesión**

CONSTANCIAS: Se deja constancia que se encuentran presentes desde el inicio de la sesión el director Lic. Otto René Solís Méndez, el P.C. William Roberto Yax Tezó, el Dr. Juan Luis Pérez Bran. El Dr. Oscar Rolando Morales Cahuec se disculpo telefónicamente por no poder asistir a la sesión por compromisos adquiridos con anterioridad.

No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, la presente acta se transcribe en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y consta de cinco páginas.

DE LO ANTERIOR DOY FE

(f)   
William Roberto Yax Tezó  
Secretario  
Consejo Directivo  
Centro Universitario de Chimaltenango  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Cc, Miembros del Consejo Directivo/Dirección/Secretaría Consejo Directivo/Tesorería/Coordinación Académica.-----  
-----XXX.